



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
SECRETARIA DE DEPORTES

### ACTA DE PREADJUDICACIÓN

-----En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintidos (22) días del mes de junio del año 2018, siendo las 13:00 Hs. se reúne la Comisión de Pre adjudicación designada mediante Resolución SEC. DEP. N° 25/18, integrada por la Directora Provincial de Deporte Comunitario y Regional, Sra. Maria Claudia DANNA, legajo N° 23146635/00, el Director Contable y Compras Sr. Vera Varela Leonardo Andrés, el Director de Administración y Personal, Sr. Vives, Jorge Luis, y el Jefe de Departamento Compras, Mansilla Águila Pablo Marcelo, para analizar las ofertas recibidas referente a la Licitación Privada N° 38/2018 en relación a la adquisición de viandas desayuno, almuerzo y cena destinadas a los Juegos Evita Nacionales 2018, tramitado a través del expediente N° 8125-SG/18.-

-----Vistas y analizadas las ofertas recibidas, se detallan a continuación la documentación recibida:

\* OFERTA N° 1:

Alimentos del Sur S.R.L.

COTIZACIÓN TOTAL \$ 611.350,00

Presenta Garantía de oferta, mediante cheque certificado, confeccionado correctamente.  
Presenta Certificado de Registro de Proveedores, vigente.  
Presenta fotocopia de DNI, en copia certificada.  
Presenta Contrato Social de la Empresa, en copia certificada.  
Presenta oferta económica.

OFERTA N° 2:

Gastronomía del Sur S.A.

COTIZACIÓN TOTAL \$ 515.565,00

Presenta Garantía de oferta, mediante pagaré confeccionado correctamente.  
Presenta Certificado de Registro de Proveedores, vigente.  
Presenta Constancia de Afip.  
Presenta fotocopia de DNI Favio A. DELAMATA, con copia simple.  
Presenta Poder del Sr. Favio A. DELAMATA, con copia certificada  
Presenta oferta económica.

-----Según las mismas esta Comisión sugiere:

- **Renglon N° 1:** Preadjudicar al proveedor Alimentos del Sur S.R.L., por la suma total de PESOS CIENTO SEIS MIL VEINTE (\$ 106.020,00) por ser la oferta mas económica y ajustarse al requerimiento estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Renglon N° 2:** Preadjudicar al proveedor Alimentos del Sur S.R.L., por la suma total de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS

Maria Claudia Danna  
Directora Prov. de Deportes  
Comunitarios y Regionales  
Secretaria de Deporte  
Secretaria General

Vera Varela Leonardo A.  
Director Contable y Compras  
Secretaría de Deportes

Vives Jorge L.  
Director de Personal y Adm  
Secretaría de Deportes

Pablo MANCILLA  
Jefe Depto. Compras  
Secretaría de Deportes



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
SECRETARIA DE DEPORTES

OCHENTA (\$ 133.380,00) por ser la oferta más económica y ajustarse al requerimiento estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Renglon N° 3:** Preadjudicar al proveedor Gastronomía del Sur S.A., por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$ 205.870,00) por ser la oferta más económica y ajustarse al requerimiento estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin más que agregar se firma la presente y se elevan las actuaciones para consideración del Sr. Secretario de Deportes, Prof. Ramiro Bravo, a efectos de indicar criterio a seguir para la continuidad del trámite.

USHUAIA, 22 DE JUNIO DE 2018.-

  
Vera Varela Leonardo A.  
Director Contable y Compras  
Secretaría de Deportes

  
Jives Jorge L.  
Director de Personal y Adm  
Secretaría de Deportes

  
Pablo MANCILLA  
Jefe Depto. Compras  
Secretaría de Deportes

  
Maria Claudia Danna  
Directora Prov. de Deportes  
Comunitarios y Regionales  
Secretaría de Deportes  
Secretaría General